

MERIÑO, "MAS POLITICO QUE PRELADO? "

LAUTICO GARCIA, SJ

El tema de la Política y la Iglesia no pierde nunca interés en República Dominicana, a pesar de ser tan viejo como la propia República. Pero sigue demandando un estudio profundo y global, tanto por parte de los historiadores eclesiásticos nacionales como de los civiles. Porque, a pesar de los muchos y buenos historiadores nacionales del siglo pasado y del presente, se siguen divulgando, con más volumen, ciertos juicios emitidos por historiadores o sociólogos extranjeros, como Sumner Welles, H. Hoetink, W. Wipfler, R. Rodman, etc., por referirme solamente a los que tocan los decenios republicanos del siglo pasado dominicano. En pocos casos se evidencia esto tanto como en el juicio totalizante que algunos de esos historiadores extranjeros emitieron sobre Mons. Fernando A. de Meriño hace ya más de cuatro décadas. Y desde entonces se viene repitiendo demasiadas veces, y lo han adoptado historiadores dominicanos, el juicio estereotipado por Sumner Welles hace más de 45 años, apodicticando que Meriño fue "MAS POLITICO QUE PRELADO".

No ha importado nada que el propio S. Welles haya hecho preceder y seguir esa frase con enfáticos y variados encomios, cada uno de los cuales puede servir muy bien para caracterizar toda la rica y polémica personalidad de Meriño. El lector lo puede comprobar al leer todo el texto y contexto dentro del cual se encuentra la famosa antítesis sumneriana:

"Fernando A. de Meriño había sido, por muchos años, una figura distinguida en la vida de la República. Patriota destacado aún antes de la Anexión de la República a España por Santana... se había identificado con ese pequeño grupo que en la República, de una manera persistente, se había opuesto a todos los ataques contra las libertades nacionales, y se había enfrentado valerosamente a la tiranía ejercida por los varios dictadores que desolaron la nación en beneficio propio. MAS POLITICO QUE PRELADO, el Padre Meriño, durante muchos años, había gozado de la amistad

*Íntima de Luperón, y como resultante estaba identificado con las aspiraciones políticas del jefe del Partido Azul..."*¹.

Ser defensor valeroso y persistente de las LIBERTADES NACIONALES contra los varios dictadores y tiranos, ¿se puede calificar con el mero calificativo de POLITICO? ¿Se puede por eso juzgar que Meriño fue MAS POLITICO QUE PRELADO? ¿No indicaría eso mejor que Meriño fue "UN PATRIOTA DESTACADO"? Porque no son siempre equivalentes, ni mucho menos, POLITICO y PATRIOTA.

Pero aún hay algo más. Para Sumner Welles Meriño parece ser POLITICO, no porque se opuso valerosamente a los dictadores y anexionistas y enemigos de las Libertades Nacionales; sino en virtud de su identificación con las "aspiraciones políticas" de un hombre como Gregorio Luperón. Sin embargo, pocos historiadores se atreverán a afirmar que Luperón fuera un "político" en grado significativo o que lo quisiera ser y luchara por serlo. Y desde luego, la amistad "Íntima" entre Meriño y Luperón estaba muy lejos de asentarse en intereses o afinidades "políticos". El propio Welles reconoce que entre ambos había "divergencias de opinión" que estuvieron a romper la amistad². No. Luperón estimaba a Meriño por algo muy superior a lo que pudiéramos calificar de "político". Y es el mismo Welles quien clausura su panegírico de Meriño con los conceptos de Luperón sobre él, que ciertamente, no ubican a Meriño en la esfera de lo político.

*"Hombres como Meriño, dice Luperón, son los representantes de la fuerza moral en este mundo. Inspirados por nobles sentimientos y apoyados por su propio valer, son siempre el centro de todo renacimiento social y progresista"*³.

Y más que discípulo en lo político de un hombre tan alérgico a la Política como Luperón, cabría pensar lo contrario. Tal vez fue Meriño el que trató de llevar a Luperón a su propio punto de vista político. Es reveladora, al respecto, la carta que Meriño dirigiera a Luperón en 1868, desde su destierro en Venezuela. Tomo el párrafo atinente de la obra de Rafael Peralta Brito y José Chez Checo:

*"...aunque yo confío en el recto juicio de ud. y de los hombres que le acompañan, permítame hacerle una indicación: nuestro país necesita hoy de un gobierno compuesto de hombres puros, que correspondan a las esperanzas de los buenos, que sean celosos de su honra personal, y fieles servidores de la ley. Ya ud. lo ha visto: Cabral pudo haber hecho mucho bien, y por su debilidad de carácter, por su necia confianza, y sobre todo, por haber pretendido amalgamar elementos que siempre serán heterogéneos, y que no producirán sino ruinas, cayó miserablemente. Ud. y el general Pimentel, y los demás héroes de la Restauración, deben unirse, formando y constituyendo el Partido Nacional"*⁴.

¡Hermosa Utopía Política de un hombre que sufría el tercer y más largo destierro lejos de su Patria, gobernada por 6 largos años por el primer gran Tirano en la Era Republicana! . Esa Utopía muestra que Meriño fue siempre más Patriota que Político. Y muestra que él ejercía mucha influencia sobre Luperón, pues a partir de 1879 los "héroes" de la Restauración trataron de formar un "Gobierno" en la línea señalada por Meriño. Y el propio Meriño lo continuaría de 1880 al 82.

Meriño no fue Político. No le demos vueltas. Y desde luego no lo fue de ninguna manera en un grado superior a sus otras muchas y buenas cualidades de PATRIOTA y CIUDADANO. Y menos aún pudo anteponer ser POLITICO a su condición de Sacerdote y de Prelado. Este intenta ser mi humilde aporte a la celebración de los 150 años de su nacimiento.

I. EN EL PRINCIPIO FUE... "EL PRELADO"

La tesis acuñada por Sumner Welles a finales de la década de los 30, de que Meriño fue "MAS POLITICO QUE PRELADO"; a finales de la década de los 70 fue reactualizada por los autores de la obra RELIGION, FILOSOFIA Y POLITICA EN FERNANDO A. DE MERIÑO⁵; y a comienzos de la década de los 80 por el norteamericano y episcopal William Wipfler. El otrora misionero episcopal en República Dominicana, de 1955-63, que ha querido dejarnos una prueba de su identificación con el pueblo dominicano en su obra PODER, INFLUENCIA E IMPOTENCIA: LA IGLESIA COMO FACTOR SOCIO-POLITICO EN R.D., ha querido ver en Meriño uno de los principales agonistas en la "lucha de la Iglesia por existir" en los decenios del siglo pasado, en los que la Patria acometía esa misma lucha. La tesis me parece correcta para mi modo de ver la historia de la Primera y Segunda Repúblicas. Pero el misionero episcopal norteamericano, al insinuar esa tesis, no la supo o quiso desarrollar como lo ameritaba. Todo lo contrario. La hizo abortar apenas concebida o insinuada. Porque Wipfler deduce el alto servicio y aporte de Meriño a la Iglesia dominicana, de su actuación en política y de su abceso a la alta Magistratura del Estado. Así, después de ir relatando, con bastante minuciosidad, todo el batallar patriótico de Meriño; lo concluye con la siguiente aseveración:

*"Pero su mayor contribución fue el prestigio que dio a la Iglesia como resultado de haber ocupado la más alta investidura de la nación"*⁶.

Lamentablemente, Wipfler no aporta datos convincentes que prueben el prestigio dado por Meriño a la Iglesia. Pero sí es bien explícito al hacerlo derivar de su cargo y gestión presidenciales. Así, pues, también Wipfler participa de la tesis de su connacional Welles al cual cita precisamente al recapitular toda la actuación de Meriño hasta ser Presidente. Claro que el modo de pensar del Episcopal norteamericano pudo también inspirarse nada más y nada menos que en el Vaticano. Porque ese mismo enfoque y concepción lo externó el propio

Papa León XIII, el 6 de diciembre de 1880, al escribirle a Meriño como Presidente ya de la República:

*"Hemos tenido muy a bien, querido hijo, ilustre y honorable varón, el que llamado por esa República a la primera Magistratura, tu piedad filial te indujera a darnos conocimiento del hecho por tu muy atenta carta: la que nos fue tanto más grata, cuanto que expresamente aseguras que, no olvidando los vínculos que tienes con la Iglesia, dedicarás tu solícito cuidado a proteger los intereses católicos y favorecer la índole religiosa del pueblo y su reconocimiento de la autoridad y derechos de esa sede Apostólica"*⁷.

Pero, ¿es realmente histórico que Meriño fue MAS POLITICO QUE PRELADO? ¿No cabría la posibilidad de enfocar su personalidad histórica desde la perspectiva opuesta y decir MAS PRELADO QUE POLITICO? ¿No podría suceder que Meriño tuviera una POLITICA eclesiástica muy distinta y superior a la meramente civil?

La historia da amplio crédito a estas últimas posibilidades en contra de la primera. Empezamos con que, cronológicamente, está primero el hecho de ser PRELADO antes que Político. En el principio, pues, de su vida y actuación públicas está el Sacerdote y el Prelado con sus específicas funciones. A sus 26 años de edad y tres de sacerdocio, Meriño fue nombrado Gobernador Eclesiástico de Santo Domingo el 25 de enero de 1859, por el Vicario Apostólico de Curazao, Mons. Martín Juan Niewindt, y a solicitud del General Pedro Santana.

Bien pronto surgieron desavenencias y choques entre Meriño y su Superior jerárquico extranjero. Tan fuertes, que el Obispo Niewindt no duda en recurrir a la pena canónica de la suspensión de las facultades sacerdotales a Meriño. Ello hizo intervenir al poder secular para defender a Meriño. Y el General Santana lo hace con tanto celo y vigor, que es el Vicario Apostólico quien sale multado con la prohibición de seguir ejerciendo autoridad en Santo Domingo en virtud de no haber presentado los Títulos y las Bulas pontificios al Poder Ejecutivo de la República.

*"...que se siga al Vicario General, presbítero Don Fernando A. de Meriño que sólo puede y debe ejercer las facultades puramente espirituales que se le hayan conferido, y que no debe entretener correspondencia directa ni indirecta con ninguna corte o autoridad extranjera, sin haber informado previamente al Gobierno de la República, y en fin, que el presbítero Meriño se abstenga de cumplir ni ejecutar cualquiera orden o disposición que haya recibido del Obispo de Curazao, sin obtener previamente el pase del Poder Ejecutivo, según lo establece la Constitución"*⁸.

Meriño queda, pues, al frente de la Iglesia Dominicana como Vicario Gene-

ral, cargo que ostentará hasta el 11 de abril de 1862 en que sale al destierro. Y aunque deja a Calixto María Pina como Vicario Apostólico, quien le sucede verdaderamente es ya el Arzobispo Dr. Bienvenido Monzón y Martín, en virtud de la Anexión a España. La Reina Isabel II le había presentado y la Santa Sede lo había aprobado.

Así, pues, Santana y Meriño protagonizaron juntos el primer acto de la nacionalización y dominicanización de la suprema autoridad eclesiástica, confiada, desde la muerte en 1858 de Gaspar Hernández, a un Obispo extranjero en funciones de Vicario Apostólico. Es necesario notar bien el hecho. Meriño, pues, fue PRELADO antes de entrar en los avatares de la lucha patriótica y política; aunque para llegar a serlo tuviera que apoyarse en la voluntad despótica de un Pedro Santana o en la letra y espíritu absolutistas de una legislación y constitución que sometía demasiado la Iglesia al Estado⁹. Muy en el principio de la vida pública de Meriño fue la alta Magistratura eclesiástica, en manos de extranjeros, la que enardeció su espíritu y se ancló en su corazón y en sus afectos. Y esa alta Magistratura se convertiría en el objetivo y norte de todas sus acciones. Si admitimos esto la personalidad y la actuación toda de Meriño adquiere coherencia y altura. Sin ello, su personalidad y su actuación nos enfrentará a cada momento, con muchas interrogantes e incoherencias. Y Meriño no era una personalidad para disfrazarse camaleónicamente conforme al interés o pasión del momento. Si admitimos que el ser PRELADO, en orden a liberar a la Iglesia de la intervención extranjera o en orden a darle la personalidad que se merecía aun frente al Estado Dominicano mismo, fue la gran ambición e idea-fuerza de toda su vida; entonces tienen sentido y lógica sus comportamientos antes y durante la Anexión Santanista; sus supuestos silencios e inhibiciones durante la lucha Restauradora; sus simpatías por los Héroes de la Restauración; su desencanto y criticismo del Gobierno del General Cabral y del Partido "azul"¹⁰. Entonces nos explicamos mejor esa antinomia en su pensamiento, que ha servido de espina dorsal a la obra de los historiadores Rafael Peralta Brito y José Chez Checo¹¹ en la que se califica a Meriño de "liberal" en su actuación política y de superconservador y retrógado en su pensamiento filosófico-teológico. No hay tal antinomia. Meriño fue en todo y siempre un gran pragmático que de todo hacía hierros en su lucha por conquistar y mantener a la Iglesia en el puesto que le correspondía y a él en ella. Y entonces se explica que, una vez conquistado el puesto de Arzobispo; su anterior beligerancia política y patriótica cayera en el sueño de los justos, en un período tan peligroso para la Patria y la Republicanidad como fue la dictadura de Lilís, al que Meriño eufemísticamente califica de "tiranuelo"¹². Y entonces, finalmente, se explica su sorprendente "neutralismo", en los años tan movidos y violentos que siguieron a la dictadura de Lilís, como veremos a su tiempo.

¿Exageramos? Dejemos a la historia que lo diga. Repasémosla, muy por encima, en orden a verificar si Fernando A. de Meriño no fue siempre PRELADO

aún cuando tenía que descender al foso de las peores y más virulentas y apasionadas luchas patrióticas, políticas y partidaristas.

II. PRELADO Y... PATRIOTA

No duró mucho la unión de Meriño y Santana, a pesar de que los historiadores señalan que entre ambos había estima y amistad. Algo muy difícil de admitir. Tarde o temprano tenían que chocar violentamente, o repelerse o domeñarse. Meriño, ejerciendo ya de hecho la alta autoridad en la iglesia, tenía que resentir pronto el que la iglesia estuviera tan sometida jurídica y constitucionalmente al Poder Ejecutivo. No le contrariaba ese absolutismo santanista, mientras se ejerciera en contra de los "extranjeros".

Pero Meriño había vivido, con alma de joven y de aspirante al sacerdocio, todo el drama del Arzobispo Portes por liberar a la iglesia de la alienación y sometimiento a que la había reducido la legislación gala en virtud de la ocupación francesa y haitiana. Tal vez el ser apoyado por el presidente Báez —de ideología política nada nacionalista— predispuso a Santana contra el Arzobispo Portes y sus reclamos legítimos de liberar a la iglesia de la arbitrariedad y humillación en que la mantenía él "Código de Napoleón", ácremente tildado por Portes e Infante de "ateo". Santana tomó las exigencias del Arzobispo Portes de liberar a la iglesia de una legislación tan oprimente, como una intromisión en "política" y como un insulto a su persona. Por eso cuando un año más tarde sube al poder, no pierde un momento para obligar al anciano Arzobispo y al clero a prestar juramento de obediencia a la constitución, pues se había hecho la idea de que el CLERO desobedecía las leyes y se había constituido en una fuerza política de oposición. El Arzobispo y otros influyentes sacerdotes rehusaron prestar el juramento pedido por Santana el 14 de marzo de 1853. Santana decretó la expulsión del Arzobispo y de los renuentes a plegarse a su voluntad. El Arzobispo, imposibilitado por su edad y salud de afrontar el exilio, prestó el juramento. Pero sus trastornos de salud le obligaron a retirarse de la vida pública. Durante cinco años la iglesia vivió sin autoridad.

Meriño vivió todo ese martirio de la iglesia en su suprema cabeza y en sus mejores miembros, en los últimos años de su carrera sacerdotal. ¿Cuál fue su modo de pensar sobre los mismos?

A los dos años de ser ordenado sacerdote, Santana le nombra cura párroco de la Catedral ¿Qué indica eso? ¿Por qué Santana le tenía confianza a él y resentía sin embargo la del P. Pina que era el párroco legítimo? ¿Es que Meriño veía con buenos ojos el sometimiento legal de la iglesia al poder secular, y otros sacerdotes no? El propio Meriño confiesa según lo refiere Monseñor Hugo E. Polanco Brito, que en aquellas circunstancias de "Acefalía" de la iglesia (Portes había muerto en abril 1858), cada "cura administraba su parroquia con independencia". Y él, para no contrariar a Santana y para no hacer injusticia a Pina o

exponerle a la expulsión, optó por asumir —y—no— asumir el puesto de párroco. Es decir, Meriño "Aparecería como cura para las relaciones con el gobierno" y Pina seguiría "ejerciendo la jurisdicción espiritual con el goce de sus proventos parroquiales"¹³.

Parece que Meriño realizó bien ese "CURATO" de las relaciones con el gobierno. Pues al año de ser nombrado párroco por Santana, éste le promueve al cargo de Vicario General. ¿Por qué esa armonía e inteligencia entre Meriño y Santana? ¿Era porque Meriño pertenecía a los "clérigos tan sumisos que libraron al presidente de toda molestia"?¹⁴.

Es evidente que Santana no toleraría a un sacerdote que no le fuera sumiso. Pero, ¿Por qué y para qué se mostraba Meriño sumiso? ¿No aprobó el enfrentamiento y la política enérgica y propia representada por Portes? ¿Creía que la diplomacia, la amistad, el aprecio mutuo servirían más para conseguir bienes mejores para la iglesia? ¿O era él y no la iglesia lo que más le interesaba?

Si por un momento Meriño pensó que con él iban a ser distintas las relaciones de la iglesia y el poder secular se equivocó de medio a medio. Porque bien pronto experimentaría en su propia persona lo mismo que habían experimentado el Arzobispo Portes e Infante y los sacerdotes expulsados.

Con la diferencia, que Portes e Infante chocó con Santana por reivindicar para la iglesia derechos bloqueados por una legislación extranjera, no creada por Santana ni su congreso. Pero Meriño iba a desencadenar la desconfianza y malquerencia de Santana por disentir de la POLITICA anexionista del mismo. Portes e Infante chocó con Santana por razones de la iglesia. Meriño y Santana van a chocar, aparentemente, por razones de estado-patria-política.

Cierto que Meriño intentó primero por las buenas, y en privado, disuadir a Santana de semejante monstruosidad contra la patria. Sólo cuando no bastó la advertencia privada, acudió a la pública, desde el púlpito de la Catedral y en un día tan multitudinario y popular como la fiesta patria del 27 de febrero de 1860. En vibrante sermón Meriño manifestó sus aprehensiones personales por la subsistencia de la joven República con su diez y siete aniversario. Se habían quebrado demasiadas esperanzas.

Luchas fratricidas, anarquía, sucesión emergente de mandatarios, revisión incesante de textos constitucionales. Y todo a costa de la libertad, la paz y el progreso. Para estimular a los dominicanos a terminar con ese pasado, y revigorar en ellos la existencia y las instituciones republicanas, el orador político no duda en evocar aquel pasado ominoso del despotismo tiránico haitiano heroicamente superado el 27 de Febrero. No es posible volver de nuevo a la opresión ni haitiana ni ninguna. Meriño sabía a quién y en qué momento estaba hablando.

Por eso recalca:

*"LOS PUEBLOS, Señores, contienen esa gran conciencia pública que juzga sin trabas, con rectitud y severidad, que reprueba el mal sin remisión y descarga su odiosidad sobre todo crimen... La conciencia pública va dando sus terribles e inapelables fallos, con mirada amenazante y torvo ceño se alza adusta y severa y a los opresores paraliza en sus desmanes, hasta arrancarles el cetro que torpes manos desgraciadamente empuñaron. No, los pueblos no toleran siempre. De su más triste postración se levantan un día ostentando su potente fuerza, llenando de pavor a sus opresores, acometiéndoles y ahuyentándoles, mientras reivindican sus legítimos derechos"*¹⁵.

Santana se lo cogió todo para sí, sintiéndose el único aludido y acusado. E inmediatamente inicia su revancha y desquite. Y lo hace sin duda, por aquello y en aquello que su ofensor más tenía que resentir. Y eso fue, precisamente, el puesto de supremo Jerarca de la Iglesia que Meriño ejercía desde el rompimiento con el Vicario Apostólico de Curazao, el Obispo Niewindt, el 14 de julio de 1859. Santana presenta para el puesto de Arzobispo, no a Meriño que fungía ya de Vicario General, sino a Antonio Cerezano, dominicano sí, pero residente en Puerto Rico. La Santa Sede lo nombra Arzobispo, pero nunca llega a tomar posesión de la Sede, porque muere el 12 de julio de 1860. Entonces Santana presenta a Andrés Rosón, párroco de Baní. Pero la inminencia de la Anexión interrumpe las diligencias ante la Santa Sede.

Sin duda que todas esas medidas de Santana contribuyeron a mortificar y castigar a Meriño, al contrariarle en algo tan ambicionado por él. Pronto se le presentaría a Meriño la oportunidad de replicar. Lo hace el 27 de febrero de 1861, emprendiéndola con acentos estremecedores contra el EGOISMO.

"Este vicio, dice, se manifestó entre nosotros cuando nuestros patriotas aún no se habían sacudido el polvo de la primera jornada contra el haitiano. Y son bien conocidos los estragos que ha producido desde que contamos con separación y libertad".

Si el egoísmo es siempre perjudicial a la patria, lo es incomparablemente más cuando se asienta en el solío del poder. Pero un Gobierno egoísta es también un gobierno impotente para "sostenerse". Porque "el pueblo que siempre comienza por murmurar, acaba luego por derrocar a sus tiranos"¹⁶.

Meriño, en ese Sermón del 27 de febrero de 1861, defiende sí la libertad y subsistencia de la patria amenazadas de desaparición por la anexión. Pero defiende también su destino personal de alto Prelado de la Iglesia también "sentenciado a muerte" desde hacía meses. Por eso reviste especial significación esta exhortación final dirigida más específicamente al primer mandatario.

En ella le encarece el amor a sus conciudadanos y el manejar el arma poderosa de la opinión pública para proteger los intereses comunes de la patria y herir de muerte al egoísmo:

"La Nación prosigue, Meriño, os mira como el caudillo de la "libertad; sostened pues, con honor, el glorioso pendón de la independencia. Trillad la senda de la justicia; haced siempre el bien que la vida es corta, el poder de los hombres pasa, el juicio de Dios es recto y la historia queda en manos de las generaciones venideras"¹⁷. Y la doble amenaza era tan grave que Meriño no se fía ya de sus palabras por más claras, directas y persuasivas que se las suponga; sino que recurre a la ACCION directa, provocando y estimulando una trama revolucionaria.

El levantamiento general abortó a los 14 días. Y uno de los principales responsables, se acobardó tanto, que no paró hasta buscar garantías personales bajo la protección del mismo Santana a quien comunicó todos los secretos de la revolución fracasada. El castigo ideado por Santana contra Meriño estaba a la altura de ambos contendientes. Pues el día 18 de marzo de 1861, a la hora de enterrar la INDEPENDENCIA NACIONAL, Santana hizo llamar al prelado a quien colocó a su lado en el balcón del Palacio Nacional, como si el jefe de la Iglesia patrocinara el acto que más le repugnaba. Sólo que Meriño no era un hombre pusilánime. Y en el momento mismo de firmar el acta, se niega rotundamente a firmarla. Y tras él y por él se negaron a firmarla la Suprema Corte y tres Senadores.

De un hombre así, era inútil aguardar consentimientos ambivalentes. Sin embargo, Santana, con una paciencia que le honra, tomó un año largo para convencerse de ello. Hasta que en abril de 1862 se decidió a castigar con el destierro a aquel fogoso de la Independencia patria, y de la Independencia de su iglesia.

Meriño saborearía su largo destierro, primero en España (abril 1862 a febrero de 1863), luego en Puerto Rico y finalmente en Venezuela.

Durante su estadía en España hizo distintas cosas según los distintos historiadores. Los más duros juzgan que Meriño, en España, trató de salvar su puesto en la Iglesia Dominicana, más que la Soberanía de la Patria. Así Don Vetilio Alfau Durán sugiere que Fernando A. de Meriño no mostró el amor a la patria que generalmente sugiere su verbo cálido. En España, según el competente historiador de las cosas y personas eclesiásticas, Meriño trabajó ante todo por "arreglar sus negocios". No se mira como un signo de verdadero patriotismo que en Madrid prestara Juramento a S.M. la Reina y a las Leyes del Reino, y que pensara volver a Santo Domingo con el Arzobispo Monzón y Martín. En vez de eso se traslada a Puerto Rico, en donde permanecería por más de dos años, en

plena guerra Restauradora. Y en Puerto Rico la Reina Isabel II le favorece con una Canongía¹⁸. ¡Extraña, sí, un poco el proceder de Meriño en tan largo destierro! Y resultan muy duras las palabras de un hombre tan moderado y desapasionado como Don Vetilio Alfau, citadas por Rafael Peralta y José Chez Checo: "Lo mismo que Báez, Meriño fue extraño a los grandes acontecimientos verificados en nuestra patria, durante el período gloriosísimo de la Restauración. Aquel se ciñó el fajín de mariscal; el segundo la bolilla de un canonicato"¹⁹. Pero todo reconfirma que Meriño luchaba como PRELADO contra Santana, más que como POLITICO.

Otros historiadores no pueden admitir que Meriño, en Madrid o en Puerto Rico, aceptara la ANEXION como un hecho consumado. Hay quien afirma que en Madrid trabajó por reblandecer el corazón de la Reina Isabel en orden a la pronta devolución de la soberanía. Y ciertamente, fue en Madrid y en el mes de diciembre de 1862, en donde Meriño escribió su obra DELIRIO. Quien la lea atentamente tendrá elementos suficientes para pensar, que por encima de su frustración personal o sus claudicaciones y tibiezas "patrias", aún quedaba un corazón digno del que ha sido llamado GENIO TUTELAR DE LA PATRIA.

"Es posible que mi Patria gima en la servidumbre sometida a extraña gente, por la sola voluntad de un hombre tan déspota como infortunado? ¿Qué se ha hecho el valor de abnegación de tantos héroes que en cien batallas han sabido pelear por la independencia nacional con sin igual denuedo? Oh, Sánchez, inmortal Sánchez! , víctima propiciatoria de la libertad americana, si pudieras sacudir el polvo que cubre tu ataúd, levantar la cabeza y ver a tus compatriotas rendidos al sopor del despotismo... No habrá quien más favorecido por la suerte, realice el noble pensamiento que te ha hecho ceñir la corona del martirio? ¿No habrá quien aplaque tus manes ilustres y los de tus compañeros de suplicio, deshaciendo la obra de aquel que ha deshonrado la PATRIA de Febrero? Aparezca tu sombra, siquiera tu sombra, a sacar de su letargo a los dominicanos... Ah! maldita la hora en que nacen los traidores"²⁰.

¡No! Meriño no era de los que trataran de compensar con llanto de mujer lo que no había podido defender con coraje de hombre. Los "héroes" mismos de la Restauración juzgaron siempre que en Meriño había un "patriota sobresaliente y destacado", del cuño y quilates de un Espailat, Bonó, Luperón y otros.

Sólo que Meriño, como sacerdote, vivía y sentía otro deber e ideal igual y superior al patriótico y republicano. Vea que la Patria, bien que mal, tenía en los momentos críticos muchos y heroicos servidores y defensores. Pero no así la Iglesia Dominicana. ¿Quién luchaba contra la anexión eclesiástica anterior a la Anexión política y superagravada por ésta? Sea pues, por motivos personales, sea por la conciencia y responsabilidad para con la Iglesia Dominicana, Meriño

había asumido luchar también y principalmente por la soberanía, independencia, libertad y nacionalización de la Iglesia. La rapidez con que España y el Vaticano procedieron a la ocupación eclesiástica de la Isla tenía que haberle golpeado duro a Meriño, una vez que éste había sido ya arte y parte de la nacionalización de la Iglesia antes de la Anexión. Santana y la Anexión habían dado un primer jaque mate a sus entusiasmos y esperanzas sacerdotales. Vendrían otros golpes más duros y bajos.

Terminada la Restauración política no se iba a tratar nada de la Restauración eclesial ni se iba a volver a la situación anterior a la Anexión. El Arzobispo Monzón y Martín, persuadió al Vaticano a que otra vez pusiera la alta Jerarquía eclesiástica de la Isla en manos extranjeras. Y así se nombró como Vicario Apostólico de Santo Domingo, al Vicario de la Isla Saint Thomas. Esa providencia obedeció en el sentir de algunos historiadores²¹, a cierto espíritu de revanchismo contra el clero nacionalista que, durante la Anexión, no se había distinguido precisamente por el espíritu de obediencia y colaboración con la Jerarquía. Y hubiera sido demasiado cruel poner al frente de la Iglesia dominicana a hispanófilos como Billini y otros que en el futuro formarían su guerrilla anti-Meriño. Este retroceso en la historia y esta nueva extranjerización del supremo cargo de poder eclesiástico en Santo Domingo, se convertiría en uno de los factores más importantes en el pugilato político de los años inmediatamente posteriores a la Restauración.

III. Y POR PRELADO... ¿POLITICO?

La paranoia anexionista contra la Patria no iba a ser definitivamente conjuada con la Restauración. Y es que no era un "virus" que afectara solamente a Santana. Los auténticos Febreristas recelaron siempre de Buenaventura Báez. Para los patriotas puros, Báez fue siempre un republicano de nombre, sin ningún principio y sin la menor convicción. El se había adelantado a Santana en la idea y empeño de enajenar la patria a una potencia europea o a los Estados Unidos. Y Báez y no Santana, fue el responsable de la tristemente famosa matrícula de Segovia.

Y es Meriño, quien, en su calidad de Presidente de la Constituyente, tiene que recibir el juramento del arribista, una vez que rápidamente conquista el Poder en diciembre de 1865. Pero Meriño le dio claramente a entender al inescrupuloso político que la Patria, recién restaurada, no podía ser expuesta a nuevas deshonras. Porque:

"...patriotas sinceros, hombres de principios, todos ciudadanos honestos, quienes desean y son los únicos capaces de dar estabilidad al Gobierno; están siempre dispuestos a apoyar Gobiernos progresistas y liberales. Solamente rehusan darle apoyo, y abandonan tales gobiernos a la suerte de sus oponentes, cuando los ven prostituir el interés público por el interés priva-

do, cuando comprenden que el despotismo ha desterrado a la justicia de la silla del poder, cuando finalmente, ven en lugar del Ejecutivo elegido para trabajar por la felicidad del pueblo un tirano sanguinario en la Silla Presidencial"²².

El día siguiente de semejante filípica, Meriño salía para un destierro honroso, junto con otros muchos patriotas y hombres de principios. Pero la profecía y amenaza de Meriño también se cumplió. Y a los seis meses era Báez el que salía huyendo para Curazao.

Con todo, no eran los Déspotas y Tiranos los únicos y peores enemigos de la Patria Febrerista. Oponérseles y deponerles, exigía sí sacrificios y muertes y destierros; pero granjeaba gloria inmarcesible. Lo peor iba a venir cuando la misma Patria cayera presa de los faccionalismos y se hundiera en la ciénaga de las peores pasiones de unos ciudadanos contra otros y se estrangulara a sí misma en la red de las peores intrigas. Peor iba a ser cuando la Patria cayera víctima de lo que H. Hoetink ha llamado "esquizofrenia política". Este mal iba a desazonar tanto a los buenos patriotas que los iba a empujar al abstencionismo, a la frustración, al revisionismo y al escapismo. Ni los grandes "héroes" se pudieron mantener inmunes a esa depresión político-social. Y Luperón, en 1876, estaba tan traumatizado y predispuerto como lo expresan esas sus palabras:

*"...y como sería necesario o emplear el machete, o manejar la intriga, y de cualquier manera dejaría yo de ser digno de la presidencia, antes de llegar sin dignidad a ella, me quedo contento con mi dignidad en casa"*²³.

Ese derrotismo luperoniano, que imita al avestruz en su esconder la cabeza ante un peligro, tuvo entonces, como ha tenido siempre, muchos adeptos entre los que se califican buenos ciudadanos.

Muchos otros "Patriotas" buscaron vitaminizar sus ideales y actitudes patrióticos y políticos, amalgamándolos con credos y sistemas extranjeros europeos o no. Pero, ¿no era esto incidir en una anexión ideológico-cultural de la Patria, precisamente por parte de aquellos que se oponían a los Santana y Báez como vendepatrias? Esa era la "esquizofrenia política" que atacaba a muchos dominicanos en la década de los 60 y 70.

*"El uso, a veces, simultáneo, de dos marcos de referencia: el criollo y el extranjero-moderno, llevaba aún a los más liberales entre los políticos a una forma de esquizofrenia política"*²⁴.

Fueron solamente unos poquitos dominicanos los que trataron de mantenerse limpios de esa "esquizofrenia" o ese anexionismo ideológico-cultural. ¿Lo lograron? Difícil mantenerse autóctonos. Y aún los que lo intentaron, difraccio-

naban ya la misma historia dominicana viendo el presente fatídicamente determinado por el "pasado" en sus elementos más negativos y deprimentes. Este fatalismo histórico mordió en el ánimo de un Pedro Francisco Bonó, quien, del Período Colonial, de la Ocupación Haitiana, de la Primera República y de la misma lucha restauradora; extrajo la deprimente conclusión de que la sociedad dominicana estaba hecha para el Despotismo y que no tenía las condiciones necesarias para ser autónoma bajo el estandarte democrático puro²⁵. Esta difidencia en el "pueblo" y en la amalgama de los dominicanos entre sí, por encima y al margen de los clásicos "partidos", en aras de un Bien para todos; era participada por Meriño a la altura de finales de la década de los 60. Como lo ha evidenciado en la referencia arriba ofrecida²⁶, Meriño criticó a Cabral y a los "Azules" precisamente por haber delinquido de los viejos credos políticos montados sobre "los puros", los homogéneos... y haber dado cabida ya a "amalgamas de elementos heterogéneos". La filosofía política que animaría al Decreto de San Fernando, bullía ya en su mente con dos quinquenios de antipación. Meriño hablará de todo ese fenómeno del enrarecimiento político-social calificándolo de "el Contagio"²⁷.

Eso contradice plenamente la tesis de los que opinan que Meriño fue "liberal en política, lo mismo que los que opinan que Meriño fue POLITICO. La política le ofrecía un clima demasiado enrarecido para que él pudiera respirar a gusto, no ya con sus pulmones de patriota, sino de sacerdote. Porque la división y amalgamas que se daban en lo político se daban también en lo eclesial. Y en esa conflictividad y movilidad de actitudes, Meriño solamente sabía oponer o la Utopía de lo que "debe" ser o el pragmatismo de la amputación liberadora. Por eso apelaba a los "héroes" y a los "hombres puros" y a la "ley"; y por eso también no dudó en echar mano de "la insurrección" y del Decreto de San Fernando. Eso nos revela nada de liberalismo y nada de política.

El momento crítico para su concepción político-social-religiosa, el "turning-point"; lo vive a la vuelta de su segundo destierro, una vez que el General José María Cabral derrotara a B. Báez, y el 22 de agosto asumiera el Gobierno bajo la Constitución Liberal de 1965 aprobada en la Constituyente presidida por Meriño. El Gobierno de Cabral supuso para Meriño casi la materialización de sus sueños más personales y profundos en todos los órdenes. Además, Cabral le nombra Arzobispo y el Congreso lo aprueba. Y aún cuando el Vaticano no lo ratifica, sino que sigue aferrado a la idea y status de que la Iglesia Dominicana siga regida por el Vicario de Saint Thomas; en vez de presionar con el "cisma", Cabral decide enviar al propio Meriño al Vaticano con todos los poderes de Ministro Plenipotenciario para negociar su mitra y preparar un Concordato desde años prometido²⁸.

Pero la caída inesperada y súbita de Cabral, y la subida de Báez, congela y aleja de nuevo esa materialización de sus empeños de llegar al ideal de su vida.

Meriño no puede volver a su Patria, sino que desde el Vaticano huye a Venezuela. En el destierro, y revisando los hechos, culpa, sí, a Cabral por su "debilidad" y "necia confianza"; pero culpa más aún al divisionismo existente dentro del clero de la Iglesia. Lo revela brutalmente en su carta a José Gabriel García, desde su destierro venezolano:

"He visto todo cuanto me refiere respecto de nuestro clero. ¡Qué tropa de viles? Si no me la criticaras tú, pondría en duda la conducta torpe y vergonzosa de esos sacerdotes que todo saben ser menos lo que son. ¡Paciencia! Eso quiere decir que el contagio lo ha invadido todo, hasta el santuario. Y nosotros inecios! , pensamos en salvar a la Patria! ! ! Y verás cómo el mal no se remedia por volver a contemplaciones perjudiciales. Billini y Piña y Bougenon (sic) y García y todos ellos se unirán de nuevo y, como la vez pasada, harán lo que les dé la gana. Prescídase de mí, pero sálvese la Iglesia, arránquesele de las manos de Lutero y vuélvase al Cristo! ! "29 .

Ese desahogo habla por sí mismo. Y nos revela a las claras que la POLÍTICA de Meriño era también la de la Iglesia y sus cuadros. Y no era que él personalizara la Iglesia y que le traspasara a ella lo que era muy peculiar de su ego. Meriño amaba a la Iglesia tanto o más que amaba a la Patria. Y si le descorazonaba, a la altura de 1869, el faccionalismo y la división de la patria en el orden político; mucho más le dolía la división y el faccionalismo dentro de la misma Iglesia.

Buenaventura Báez, a los cuatro días de haber asumido el Gobierno de su cuarto mandato, se dirige al Vaticano para asegurarle que acepta al Vicario de Saint Thomas como Delegado Apostólico de Santo Domingo. Este, por cierto, emprende una acción drástica contra los sacerdotes calificados por Meriño de "viles", contagiados y "Luteros". Les suspende, por unos días, sus facultades sacerdotales; y en el caso de Billini, hasta que la Santa Sede le absuelva³⁰.

Báez se propone dar a todos los dominicanos el don precioso de la PAZ, y "ensanchar entre todos... el cultivo divino de Nuestro Señor Jesucristo" como escribiera al Sumo Pontífice el 6 de mayo de 1868³¹. Pero en vez de la paz, Báez hundiría a la Patria en el peor de los infiernos, no ya solamente durante sus seis años de Gobierno sino también en los cinco siguientes.

Báez iba a actuar como un azote funesto para la patria de Febrero y Agosto. Dominado por la sed del oro, no iba a dudar en venderla. Esta vez a Estados Unidos. Menos mal que el Senado Americano supo reaccionar con nobleza, reprochándole al General Grant la colaboración político-económica con un hombre tan cruel que estaba ahogando la patria en sangre y lágrimas de los verdaderos dominicanos³².

Y en ese momento de nuevo peligro para la Patria, Meriño, que estaba en el exilio bien ocupado en trabajos de alto servicio a la Iglesia venezolana, sintió que la Patria le llamaba de nuevo a ocupar su puesto en la lucha heroica por liberarla. Viaja rápido a Europa con el objeto de provocar la intervención de Francia y España. Pero estas se niegan a ayudarlo. Tuvo que ser el propio pueblo dominicano el que, asumiendo los peores costos, se librara de quien trataba de venderlo por unas pocas monedas. La Nación quedó en una total bancarrota política, social y económica.

Meriño, al regresar de su exilio en 1874, se retira a trabajar en El Seybo de cura Párroco. En su corazón y su espíritu no se habían curado los traumas infligidos hacía 6 años por el divisionismo y faccionalismo tanto civil como eclesial. Y el panorama no prometía nada esperanzador. De 1874 a 1879 se sucederían 17 gobiernos. Y los problemas económicos obligaban a los gobiernos, tanto "rojos" como "azules", a acudir a Compañías y Prestamistas, tanto franceses como yanquis. Solamente espíritus cultivados y nacionalistas como Don Ulises Francisco Espaillat, pudieron discernir el peligro que para los pueblos pequeños y depauperados se derivaría de su vinculación y entreguismo a los financieros extranjeros. Era una nueva Anexión y enajenación de la Patria. Espaillat no dudó en proclamar que ningún Gobierno podrá nunca ser estable: con un sistema de partidos basado en la autoridad de sus jefes, unas finanzas sin base sólida y saneada, una Hacienda Pública con recursos hipotéticos y no reales, una Economía y unas Finanzas sin recursos naturales propios y sin un sistema de impuestos legítimos. Un Gobierno, pensaba Espaillat, no puede de ninguna manera abusar de la emisión de papel-moneda ni de los empréstitos extranjeros³³.

Una política así no podía prosperar en aquel medio tan problematizado. Y Luperón comentará con causticidad que Espaillat fue depuesto porque,

*"no era buen Presidente, porque era leal, honrado y moral, y no era un despilfarrador ni traidor"*³⁴.

Con la caída de Espaillat otra vez la Patria, por quinta vez, cae en las manos de Báez, quien para domeñarla no duda en acudir a la "persecución y al terrorismo". Esa vesania saca de sus ensimismamientos y seguridades personales a los viejos "Genios Tutelares", quienes se ven forzados a acudir también a la fuerza de las armas. El primero es Meriño que pone en pie de guerra a toda la Provincia Oriental, imitada pronto por otras muchas Provincias, incluyendo la de Puerto Plata. Gregorio Luperón no puede ya esquivar el compromiso de volver a luchar por una nueva restauración de la auténtica Patria. Sólo que esta vez la lucha suponía vencer a otros dominicanos y no a extranjeros. Pero ya no se podía aguantar más. El propio Meriño había denunciado proféticamente, 19 años atrás, en su primer sermón contra Santana, que:

*"Los pueblos no toleran siempre. De su más triste postración se levantan un día ostentando su potente fuerza, llenando de pavor a sus opresores, acometiéndoles y ahuyentándoles, mientras reivindican sus legítimos derechos"*³⁵.

Claro que el enemigo no era solamente Báez, pues en los 15 meses siguientes a su derrocamiento se sucedieron 6 Gobiernos. El problema era más profundo y atribuible a todos los dominicanos. Y en primer lugar había que responsabilizar a los buenos dominicanos, como ya lo había diagnosticado el propio Meriño 10 años atrás. Tenían su buena parte también las nuevas corrientes filosóficas, sociológicas y políticas... difundidas y enseñadas en R.D. por maestros cosmopolitas como Eugenio Ma. de Hostos y otros. Pero la clave la tenían aún, en el sentir de Meriño, los "héroes", los "puros", los buenos. Tenían que echar a un lado sus escrúpulos de mancharse, mezclarse, rebajar su dignidad, arriesgar su seguridad; y formar un Gobierno "patriótico, nacional, liberal, energético"³⁶.

Al fin Luperón comprendió la llamada de la historia presente. Ya no se podía limitar a las acciones "heroicas" para rescatar una Patria vilipendiada y vendida. Había que sacrificarse por la Patria en otros campos muy distintos de los de las armas, las insurrecciones, las conspiraciones e intrigas. Ahora la Patria necesitaba vitalísimamente de buenos administradores de la Hacienda Pública. Ahora la batalla era la economía, las finanzas, los impuestos, los pagos de salarios justos y a tiempo, la producción agrícola, la educación para todos, un ejército para seguridad de todos los dominicanos.

Luperón comprendió eso y con él muchos otros dominicanos. Meriño uno de los primeros. Y como el tiempo urgía, y no se podía cumplir rápidamente con el requisito previo de unas elecciones, Luperón acepta una Presidencia Provisional que duraría once meses. Y al fin de ellos, y por medio de unas elecciones limpias, Luperón logra que salga Presidente su candidato preferido, su amigo, su maestro y su modelo: Fernando A. de Meriño (1880-1882). Y Meriño, como Presidente, no se limita a continuar la política desarrollista de Luperón en las áreas de la economía, la agricultura, las finanzas, la educación; sino que la incrementa y la expande prodigiosamente. Por eso su período presidencial pasará a la historia como uno de los "más constructivos y civilizadores" del siglo XIV³⁷.

Y la filosofía política por la que Meriño pretendía normar su Gobierno, expuesta en su discurso de toma de posesión, deriva del "iusnaturalismo" clásico y natural. El que el Creador gravó en la misma naturaleza del ser humano, y por lo mismo, válida para todos los tiempos. Meriño no asume su filosofía política de ninguna de las Escuelas o filosofías decimonónicas vigentes; sino que las saca de su sentido común, de su experiencia política y de la filosofía estudiada para ordenarse sacerdote. Así como afirma que "no quiere saber de colores políticos, ni de partidos", sino de "equidad, justicia, ley y orden"; así mismo no le pode-

mos vincular a escuelas, y menos a sistemas e ideologías como los que otros cosmopolitas contemporáneos suyos pretendían inyectar en las mentes de los dominicanos. No le despersonalicemos vinculándole a corrientes y modernidades que él no conocía ni hubiera nunca aceptado, así en política como en religión. Meriño es uno siempre y no se disfracciona en nada. Y eso lo revelan siempre sus palabras y sus acciones.

Luperón y Meriño, pues, dieron a la República por primera vez en sus 35 años de existencia auténticos "gobiernos".

IV. Y AL SER PRELADO... LA NEUTRALIDAD

Fernando A. de Meriño, como Presidente de la República, asumió una filosofía política que le capacitará para gobernar en favor de todos los dominicanos y todas las instituciones naturales y legítimas. Creía, a pies juntillas, que eso solamente se podría lograr si se observaba la ley. En la ley era en donde las libertades ciudadanas tenían "su radio de acción correcta". Lo que y los que se salieran de ahí, se exponían a la represión, al castigo y a la pena³⁸. Con un régimen de "libertad en la ley", Meriño pretendía gobernar para todos los dominicanos. Lamentablemente esa belleza no la pudo sustentar ni difundir por los métodos de la convicción; sino que tuvo que declinar a los métodos de la fuerza, la represión y la ejecución.

La actuación "política" de Meriño, en los gobiernos sucesores del suyo (Ulises Heureaux, Francisco Gregorio Billini: 1882-86), fue ejercida a través del Congreso y a través del Partido.

Pero gradualmente se fue centrando en la tarea de su vida, varias veces comenzada y siempre truncada. La tarea de organizar, institucionalizar, estabilizar y legitimar la Iglesia. El primer paso lo da cuando en 1884 es nombrado Administrador Apostólico de Santo Domingo, "por recomendaciones de Lili"³⁹.

El segundo paso se dio durante el Gobierno de Francisco Gregorio Billini (1884-86). Por "diligencias" de Luperón ante el Sumo Pontífice, el Vaticano arregló el problema de la Iglesia Dominicana, reconociendo al Estado el derecho de proponer a la Santa Sede los Arzobispos. Y que ese entendimiento no eran sólo palabras sino realidad viva, se mostró cuando en julio de 1885 Meriño es nombrado Arzobispo de Santo Domingo. Luperón afirma que "ni Meriño, ni ningún dominicano esperaban alcanzar" ese cargo⁴⁰. ¡Qué bien que se habían esfumado los faccionalismos y las luchas por el poder eclesiástico en la Iglesia dominicana! Pero nos extraña mucho que, un hombre como Meriño, no esperara algo que había estado tan presente en toda su vida anterior y que, hacía 18 años, Cabral se lo había ofrecido. Si llegó a desistir o perder la ilusión habría que achacárselo al nuevo cariz que iba tomando el rejuego político a medida que

Heureaux se iba perfilando como el único acaparador de todo el poder temporal, aún con la oposición del mismo Luperón. Y Meriño fue atraído a la órbita de Lilís, aún a costa de la amistad con Luperón y su Partido. Y tal vez Meriño llegó a dudar de su dignidad personal para el cargo de Arzobispo después de la sangre dominicana vertida por la ejecución inescrupulosa del Decreto de San Fernando. O tal vez Meriño preveía dificultades sin cuento en el ejercicio adecuado del poder espiritual en un tiempo en que el poder temporal, durante trece años, iba a estar ejercido por un Tirano como Ulises Heureaux calificado como el "más despiadado de la Historia de América Latina" de entonces⁴¹. O tal vez...

Sí. Los 20 años últimos de Meriño, que son los que él vivió como Arzobispo, ofrecerán siempre pasto abundante a cualquier especulación por parte de aquellos historiadores, sobre todo, que sostengan que Meriño fue "MAS POLITICO QUE PRELADO". Sin embargo, estos sus 20 años de Arzobispo deben terminar por iluminar el verdadero sentido y contenido de todos los anteriores. Y no hay duda que lo harán contundentemente para aquellos que los sepan analizar bien.

Porque Meriño, inmediatamente que asumió el poder eclesiástico supremo sobre toda la República Dominicana, empezó a demostrar que eso era lo que le caía bien a su alma y a su temperamento. Eso era lo que le llenaba. Porque es indudable que Meriño estaba hecho para "el poder", y no para un poder cualquiera, sino para un poder absoluto, sin escapes, sin desobediencias, sin discusiones, sin alternativas. Creyó realizar eso con el Poder Supremo del Estado. Pero no. Había demasiados competidores. Tarde o temprano la Ley, la Justicia, la Equidad, el Orden... no serían iguales para todos. Y había que reprimir, castigar, fusilar.

No así en el Poder Supremo en la Iglesia dominicana. Por lo menos tal como lo concebía Meriño y tal como se lo sugerían las Encíclicas y Bulas y Documentos Papales. Se vivía en una Iglesia que aún no soñaba en entrar en DIALOGO abierto y en plan de igualdad con la ciencia moderna, con las filosofías modernas, con las religiones modernas, con las Teologías progresistas. El Poder Eclesiástico, para Meriño, era claro, unitario, concreto. Y sólo admitía la obediencia, no la interpretación, menos la conspiración y la intriga y la rebeldía. No se hablaba aún de las "libertades" ni de los "Derechos Humanos" frente a ese Poder Espiritual.

Consciente o inconscientemente Meriño barruntaba que un Poder Eclesiástico así, tan autoritario y claro; podría ser entendido y respetado mejor por quien, en el orden temporal, también profesara absolutez. De ahí que, para escándalo de nuestros oídos democráticos y tolerantes de todo, Meriño confiese ingenuamente y sin ambages que "existe inalterable armonía... y suaves, gratas y beneficiosas relaciones" entre su Ministerio Episcopal, su poder eclesiástico y el poder civil tal como lo ejercitaba el Tirano Heureaux⁴². Y que sería lamentable

que la Ley del Divorcio viniera a alterar esa pacífica convivencia. La sutil adver-tencia no surtió efecto alguno. Y ahora con el Divorcio y luego con la profana-ción del cuadro de la Virgen y luego con la enajenación de la propiedad de la Iglesia...; daba la sensación de que más que armonía había demasiada transigen-cia con el poder arbitrario y tiránico de Heureaux.

Y no solamente frente a Heureaux. También frente a los Gobiernos que le sucedieron en el primer quinquenio del siglo XX, Meriño dio pruebas de excesiva y exagerada pasividad y complacencia. Así, en 1902, se le fuerza a renunciar a la Rectoría del Instituto Profesional por el simple detalle de no tener "título". ¿Quién había creado, organizado y parado sobre sus propios pies a ese Instituto desde la década de los 60?

Peor aún. El 12 de febrero de 1904 le allanan el Palacio. Y ¿cuál es la reacción de Meriño? Vea y juzgue el lector avisado.

"Santo Domingo, 13 de febrero de 1904. Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Anoche, como a eso de las 8, se nos presentaron el Sr. Comisario de Policía, el Alcalde y el señor Procurador Fiscal, con varios otros que suponemos funcionarios públicos, asistidos de una fuerza arma-da, manifestándonos que venían en nombre de la Ley a allanar este Pala-cio. Les permitimos cumplir su encargo y también les acompañamos por todos los departamentos. Todo lo registraron sin omitir hasta el descerrajar una puerta de las piezas inferiores; y acabaron por recorrer el patio. Ya sabrá la autoridad que les comisionó el resultado de las pesquisas.

Dícenme que buscaban a algunos ocultos sospechosos o perseguidos políti-cos a quienes nos dábamos abrigo; y, precisamente, Señor Ministro, en estas tristes circunstancias no Nos lo ha pedido ninguno, a quien tampoco se lo habríamos negado, como lo hemos hecho otra vez, ya por deber de nuestro ministerio y ya por haber gozado el Palacio Arzobispal de los miramientos que no creemos haber desmerecido en nuestra calidad de Prelado por nuestra conducta neutral en las lamentables discordias civiles. No, Señor Ministro, ni quitamos ni ponemos rey, ni profesamos más políti-ca que la del respeto a los principios de moralidad y orden que se fundan en la justicia para el bien común, crédito y honra de la República.

Y por lo mismo, inspirándonos en estos sentimientos, y mirando por los fueros de la dignidad episcopal de que nos hallamos investidos, protesta-mos una y mil veces ante el Gobierno contra el acto de alta desconsidera-ción e injuria con que se nos ha tratado por la autoridad pública.

*Mientras tanto, Nos suscribimos de V. Señor Ministro respetuoso y obe-diente servidor, FERNANDO, Arzobispo de Santo Domingo"*⁴³.

Sí. Hasta el final fiel a sus "sentimientos" más profundos: Moralidad, republicanismo, patriotismo, Dignidad de la Iglesia y sus instituciones, orden,

respeto, ley, justicia. He ahí al POLITICO—APOLITICO. Pero como PRELADO fue comprendiendo que su modelo era Cristo. Y así aprendió a cargar con mansedumbre y humildad todas las miserias y pecados de su pueblo.

NOTAS

1. Sumner Welles, "La Viña de Naboth", I. Santiago: Editorial El Diario, 1939, p. 417.
2. Idem.
3. Idem, p. 418.
4. Rafael Peralta Brito y José Chez Checo, "Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño, 1857—1906 (Contribución a la Historia de las Ideas en la República Dominicana)". Santo Domingo: Amigo del Hogar, 1979, p. 117.
5. Peralta y Chez, p. 81.
6. William Wipfler, "Poder, Influencia e Impotencia. La Iglesia como Factor Sociopolítico en República Dominicana". Santo Domingo: CEPAE, 1980, p. 65.
7. Peralta y Chez, p. 89.
8. Idem, p. 99.
9. Idem, p. 98; y Wipfler, p. 52.
10. Peralta y Chez, p. 117.
11. Idem, p. 79—133.
12. Idem, p. 96.
13. Hugo E. Polanco, "Seminario Conciliar Santo Tomás de Aquino (1848—1948)". Ciudad Trujillo: s.e., 1948, p. 46.
14. Welles, p. 133; y Wipfler, p. 52.
15. Lúatico García, sj., "Mi Iglesia en Cambio". Santo Domingo: s.e., 1980, p. 560—561.
16. García, p. 561.
17. Idem.
18. Peralta y Chez, p. 102.
19. Idem, p. 103—104.
20. García, p. 563—564.
21. Wipfler, p. 61.

22. Idem, p. 60.
23. H. Hoetink, "El Pueblo Dominicano: 1850-1900". Santiago: UCMM, 1971, p. 191.
24. Idem.
25. Idem, p. 190.
26. Peralta y Chez, p. 117.
27. Idem, p. 107.
28. Idem, p. 61.
29. Idem, p. 107.
30. Idem, y Wipfler, p. 62.
31. Wipfler, p. 61-62.
32. García, p. 571-572.
33. Welles, p. 440 y ss.
34. Hoetink, p. 191.
35. García, p. 560.
36. Peralta y Chez, p. 117.
37. Wipfler, p. 64.
38. Peralta y Chez, p. 122-123.
39. Idem, p. 132.
40. Idem, p. 133.
41. Wipfler, p. 67.
42. Peralta y Chez, p. 94.
43. Láutico García, sj., Archivo Particular.